



Boletín de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

6 de enero de 1910

Núm. 624

LOS REYES MAGOS

al venir á Gerona, han hecho, como en años anteriores, sus mejores provisiones en las calles de Abeuradors, número 6 y Mercaderes, número 2, de esta ciudad, **CASA MARESMÀ** donde hay siempre inmenso surtido de **JUGUETES Y OBJETOS PARA REGALOS**

LO IMPREVISTO

En todas partes hay que conceder algo á lo imprevisto, á esos desgraciados accidentes que vienen cuando no se les espera y echan por tierra los cálculos más cuidadosos y meditados. En todas partes el azote de los elementos desencadenados quebranta los intereses del hombre creados á fuerza de constancia y de sacrificios.

Pero esos accidentes tienen el carácter de tales, es decir, que se apartan de la regla ordinaria á la que tiene que acomodar el trabajador su conducta. En los países adelantados, el esfuerzo humano ha hecho prodigios dominando por medios directos ó indirectos los ímpetus ciegos de la naturaleza. Claro es que todavía queda muchísimo terreno por conquistar, pero no es despreciable lo que se ha conseguido.

En nuestro país, el accidente fatal, la desgracia que aflige á comarcas enteras, no es cosa inesperada sino que se snee de periódicamente con una regularidad que espanta. Las inundaciones que dejan amenudo en la miseria á extensos territorios de la península no son más que actos repetidos de una tragedia que comenzó hace siglos y que no se acaba nunca. Sin un momento de descanso, sin un intervalo de tranquilidad, el infortunio menudea sus golpes siniestros.

Cuando apenas hay creada una base rudimentaria de bienestar, un principio modesto de riqueza, viene el pedrisco, la inundación ó la sequía y se pierde en un momento toda la ventaja á tanta costa lograda. La lucha en estas condiciones se hace poco menos que imposible ya que no existe medio ni probabilidad de defenderse contra daños irremediables que sobreviene ninfectiblemente.

Ni organismos de previsión, ni reparadoras instituciones, ni nada que ampare al agricultor contra la indefensión en que lo coloca su aislamiento. Nada de esto podemos contar y así se vá ensañoreando la miseria de todo el país, no obstante el crecimiento del esfuerzo individual que se afana para salir á flote

de sus empresas.

En vano predicán los técnicos que la despoblación de los montes nos condena de modo irremisible á sufrir las consecuencias del desbordamiento impetuoso de las aguas. En vano se confirma una y mil veces el hecho y se acentúa el mal. Nada se hace por repoblar rápidamente las escuetas laderas y los pelados cabezos, y el torrente avasallador no encuentra obstáculos en su camino hasta extenderse por el llano en devastadora oleada que lo arrasa todo.

¿Debemos permanecer impasibles ante los crudos rigores de la desgracia ó luchar contra sus causas mientras nos queden fuerzas y medios para combatir las? La elección no es difícil; es necesario luchar porque en elló nos va la vida.

LAS EXCAVACIONES DE AMPURIAS

(Con este título ha publicado hace poco el siguiente artículo nuestro colega barcelonés *La Vanguardia*, de quien lo han trasladado á sus columnas dos diarios locales, si bien sin citar la procedencia, como tienen por costumbre en la multitud de trabajos que... se apropián)

De nuevo la atención pública se ha fijado en las excavaciones que por cuenta de la junta de museos se efectúan revolviendo el sepulcro de la antiquísima Ampurias; porque han sido sacados á la luz del sol, despues de XX siglos de olvido, fragmentos importantes de hermosas estatuas.

Por de pronto callarán los impugnadores de esta empresa meritisima y habrán renacido las esperanzas de los que aún confían poder poblar los museos de Barcelona con el tesoro de antigüedades ampurianas; todo lo cual asegura para la primavera la continuación de las excavaciones.

Los dos principales fragmentos de estatuas descubiertas se ha probado de acoplar, y ha resultado que alguien dijo que era la del dios de la medicina, Esculapio. La estatua, montada con la unión ó combinación de los dos fragmentos, no hay duda que produce una fuerte impresión, como de obra notable, tiene algo de avasallador, algo en su conjunto que impone; más asaltan las dudas á poco de entrar en el análisis.

De medio cuerpo abajo la estatua y aún el mármol, son distintos del busto que se

le ha encajado. Este busto seguramente de un Júpiter y acaso Júpiter Serapis (1) con el pecho, cuello y clavícula sin finura, ni anatomía indicada con delicadeza, sino encuadrada en sus líneas principales, con su barba partida y largos y desordenados cabellos, con su cabeza algo rígida, recuerda algunas estatuas galo-romanas, dedicadas también al padre de los dioses. Júpiter, además, tendría su templo en Ampurias cuando los soldados de la legión séptima doble, al mando de Junio Victor, levantaron á Júpiter Optimo Máximo una ara (que se conserva hoy en el museo de Gerona) al celebrarse el natalicio del águila legionaria; de este templo serían dos lápidas, una de ellas dedicada á Júpiter Serapis (2); dedicadas también á Júpiter salieron de las actuales excavaciones dos *pateras* ó *batillos* pertenecientes á Cayo Trébio, y una inscripción griega en una pieza de cerámica escrita en dialecto jónico-marsellés, referente á Júpiter (3), á Júpiter que dió nombre, por fin, á la gran montaña vecina de Ampurias, el Mongó (*Mons Jovis*.)

En cámbio, por ahora, no se han hallado memorias de haber habido templo dedicado á Esculapio, ni aparece en la estatua rastro alguno de los emblemas con que la imagen de este dios se adornaba las más veces en la parte inferior. El calzado de la estatua, muy característico, recuerda ciertamente una de Esculapio del museo de Nápoles, (4), pero este detalle de indumentaria nada aclara. La estatua de Júpiter tendría en la mano derecha los rayos y en la izquierda, algo levantada, un pequeño cetro. ¿Sería de esta estatua la mano que en estas condiciones halló, hace algunos años, un particular y cedió á un extranjero?

El exámen de la mitad inferior de la estatua nos transporta á otros ideales artísticos; la simplicidad y rigidez del busto se convierten aquí en elegancia suprema, ya en cuanto al conjunto, ya en cuanto á movimiento y lanzamiento de la figura, que adelanta airosa fuera de la línea aplomada del busto; elegancia suprema que es de notar finalmente en cuanto á la ejecución del plegado afinadísimo de la toga. Estos pliegues no parecen unirse del todo con los que están en el fragmento del busto y se observa que el brazo derecho de éste no le dejarían tales pliegues espacio para caer naturalmente en la dirección que indica la parte de tal brazo que se conserva; nuevo indicio de que el busto era de otra estatua. ¿Pertenece este gallardo y hermoso fragmento á la estatua de un personaje? ¿Se trata, caso de admitir fuese una sola estatua, de una restauración por medio de un busto adaptado á una obra antigua como se dan ejemplos?

Quien hace veinticinco años, con el entusiasmo y pocos recursos de la juventud, que ambas cosas suelen ir juntas en aquella edad, al escribir la «Historia del Ampurdán» procuraba desenterrar las líneas

(1) La estatua, según observación de mi docto amigo don Joaquín Botet, tiene una ranura ó agujero en la parte superior de la cabeza, donde encajaría el apéndice llamado *modius*, que caracterizaba á Júpiter Serapis, ó acaso serviría para fijar una corona.
(2) *Historia del Ampurdán*, pág. 205.
(3) Cartas de mi sabio amigo el padre Fita. *La gens Trebonia* acuñó moneda en el siglo I de Jesucristo, casi siempre dedicada á Júpiter.
(4) Lenormant. «Chefs d'oeuvre de l'art antique», pl. II

principales de Ampurias, siguiendo las descripciones de Estrabón y Tito Livio, contempla hoy, con delectación, los enormes lienzos de muros ciclópeos descubiertos, la calle que empezaba en la puerta sur de la ciudad; todo esto por obra de la junta de museos; y con no menos embelesamiento admira los pavimentos magníficos de las casas greco-romanas del lado norte de la ciudad y de la primitiva basilica cristiana en las excavaciones que, por cuenta propia, efectúa un particular meritisimo, el señor Villanueva; pero á la vez heme preocupado y preguntado: ¿Qué destino tendrán en definitiva estas excavaciones? Desde luego dudo que enriquezcan los museos de Barcelona, tratándose de Ampurias, ciudad no enterrada á manera de Pompeya, según quiere el vulgo, sino de una ciudad incendiada y asolada por los normandos, en tanto que á poco de excavar se da con los pavimentos de los edificios ó las cloacas de las calles. ¿Será abandonada en definitiva esa empresa, que tanto honra á la cultura catalana, cuando verga en este particular el día del desencanto inevitable? ¿Quedará otra vez la desierta colina en la soledad en que la dejaron los siglos con nuevas huellas de lo que en ella han hurgado en diferentes épocas la codicia ó la curiosidad de los hombres?

Yo creo que aquel lugar rival de las costas griegas, y donde los colonos focenses hallaron la imagen de su patria aun embellecida, debiera servir de centro á curiosos, á sabios, á excursionistas; debería convertirse en monumento de Cataluña entera, con que ella se honrase y recordara su nobilísimo abolengo; para lo cual, entre otras cosas de menor empeño, cabría convertir en museo emporitano el destruido edificio que antes fue convento de Servitas, y allí esa estatua, allí los mosaicos, los vasos micénicos, ibéricos, etruscos, griegos y romanos; no llevarse en destierro á Barcelona, sino conservarlos junto á los muros ciclópeos allí evocando las edades á que pertenecían, y ante aquel mar y colina en que sirvieron á tres civilizaciones, y allí en armonioso conjunto con todo lo que les rodeara, producirían emoción intensísima; superior emoción de arte y de historia, cual requiere la manera de sentir del presente.

JOSÉ PELLA Y FORGAS

PRECEPTOS HIGIENICOS

Enero

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosísimos. Bien conocido es también el atufamiento debido al carbón á medio encender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aun verdadera asfixia. Quien padece de tos, hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple

de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso no formarse idea exagerada del abrigo; éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general, son más útiles los vestidos de lana sobre el cutis.

IMPRESA

ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA
PARA VENDER EN GERONA
Para detalles: esta Administración

NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia don Jaime Roure y Prats ha recibido las siguientes cartas de interés para la misma:

«Senado.—Particular.—Madrid 27 de diciembre de 1909.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: recibí su carta en que me pide recomiende el expediente del mercado de Gerona.—Hoy mismo lo hago á Gobernación y deseo vivamente que sea usted complacido.—De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—E. Montero Rios».

«Senado.—Particular.—Madrid 27 de diciembre de 1909.—Mi querido amigo Roure: hará la recomendación que le indica respecto al mercado de Gerona y le desea feliz año nuevo su invariable amigo, Amós Salvador».

«El Diputado á Cortes por Alcoy.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: con mucho gusto recomiendo el expediente que interesa á la ciudad de Gerona, que tanta preferencia me merece, deseoso, como siempre, de complacer á usted.—Siempre suyo afectísimo amigo, J. Canalejas.—18-12-909».

«El Subsecretario de Gobernación.—Particular.—Señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: contesto su grata última relativa al mercado dominical en Gerona, y tendré muy en cuenta las indicaciones que se sirve hacerme, en la ocasión oportuna, para ver qué me es posible hacer en el particular, una vez que en el expediente haya emitido informe el Consejo de Estado.—Celebraría de todas veras que pudiera usted quedar complacido, su afectísimo amigo q. b. s. m.—S. Alba.—28-12-909».

«El Diputado á Cortes por Santo Domingo de la Calzada.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: conforme con los deseos que me manifiesta en su grata última, he hablado en Gobernación sobre el expediente relativo al mercado de Gerona, y spongo será resuelto sin grandes dificultades.—Ya sabe usted que tiene á sus órdenes á su buen amigo.—M. Villanueva.—Madrid 29 de diciembre de 1909».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: con verdadero interés hago al Ministerio de la Gobernación la recomendación que me pide en favor del expediente incoado por el Ayuntamiento de esa capital para que se restablezca la celebración de su tradicional mercado los domingos por la mañana.—Mucho celebrará que se vea usted complacido y sabe es suyo afectísimo amigo y seguro servidor.—E. Gasset.—29 de diciembre de 1909».

«El Ministro de Marina.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: tengo el gusto de remitirle la unida carta que me dirige el Subsecretario de Gobernación á quien, por complacer á usted, recomendé el expediente de excepción de la ley del descanso dominical del ayuntamiento de Gerona.—Sabe que es siempre afectísimo amigo suyo, q. b. s. m.—V. M. Concas.—30 de diciembre de 1909».—«El Subsecretario de Gobernación.—Particular.—Excelentísimo señor don Victor M. de Concas.—Mi querido amigo: tendré muy en cuenta su interés de usted porque se despaché favorablemente el expediente de excepción de la Ley del Descanso Dominical, incoado por el Ayuntamiento de Gerona, para ver si hay posibilidad de complacerle. Estos asuntos han de pasar á informe del Consejo de Estado que ha de resolver sobre su adaptación al Real decreto de descentralización municipal.—Suyo afectísimo amigo seguro servidor.—S. Alba».

«Senado.—Particular.—Madrid 30 de diciembre de 1909.—Excelentísimo señor don

Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: recibo carta del señor Alba en que me dice que tendrá muy en cuenta mi interés para ver si hay manera de complacerme en la resolución favorable del expediente respecto del mercado de Gerona.—Mucho lo celebrará su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—E. Montero Rios».

«El Ministro de Hacienda.—1.º de enero de 1910.—Señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: contesto á su atenta carta última manifestando á usted que el asunto de los envases de madera á que en ella aludía se está estudiando con el detenimiento que merece su importancia, teniendo á la vista las diferentes reclamaciones formuladas en uno y otro sentido, y será resuelto en la forma que proceda con la actividad posible.—De usted siempre afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.—J. Alvarado».

El nuevo ayuntamiento de esta capital quedó constituido el día primero del corriente mes, en esta forma: alcalde presidente, don Arturo Vallés Rigau; tenientes de alcalde, 1.º don Federico Bassols Costa, 2.º don Luis Catalá Huguet, 3.º don Pedro Puig Galcerán, 4.º don Narciso Bellsolá Boet; síndicos, 1.º don Joaquín Oviedo Albert, 2.º don Jaime Martínez Regás; concejales, 1.º don José Encesa Pujadas, 2.º don Francisco Monsalvatje Fossas, 3.º don Ginés Canet Marqués, 4.º don Francisco Ciurana Hernández, 5.º don Sebastián Corominas Moncanut, 6.º don Joaquín Fabrellas Agustí, 7.º don Pedro Puigvert Cufí, 8.º don Juan Amich Callicó, 9.º don Valero Leal Arquer, 10.º don José Peya Bruguera, 11.º don Juan Cruañas Escofet, 12.º don Jaime Catá Faura, 13.º don Emilio Verdaguer Ferragut.

Esta constitución ha debido satisfacer mucho al vecindario. Es de ello prueba inequívoca el hecho de que Massó no la encuentra bien, pues ya es sabido que el común sentir es siempre opuesto al suyo... ó al que él, ¡pobretel!, ha de aparentar para dar gusto á sus amos y seguir su desinteresada labor. Así lo viene á decir, aunque no lo diga claro por los subterfugios y distinguos obligados por aquello de «nadar y guardar la ropa» á que con tan escasa fortuna se dedica constantemente ese desdichado, en uno de sus necios escritos en que baraja nombres, agrupa y separa á su conveniencia á los concejales, les aplica gratuitamente la filiación política que mejor cuadra á su objeto y no dice, en fin, más que sandeces.

Nosotros saludamos á todos los concejales, sin distinción, excitando su patriotismo para que prescindiendo de compromisos políticos que, en nuestro concepto, deben unos y otros dejar siempre á la puerta de la casa consistorial, y no parando mientes en tiquis-miquis ridículos ó censurables, se apresten á realizar juntos buena labor administrativa, que es su verdadera misión en el ayuntamiento y el mandato único de sus electores, pues para algo los han tenido todos de todas las ideas, por más que alguno en su afán de politiquear tontamente en todas partes pretenda defender lo contrario. Esto es lo que deben hacer los actuales concejales, que, en general, inspiran bastante más confianza que muchos de sus antecesores: labor honrada y fecunda, repudiando inclusive, para realizarla, á aquellos que por miras egoístas ó de bandería, y las de las dos clases son igualmente condenables, pretendan oponerse á ello.

Si tal hacen, cumplirán con su deber y se harán dignos de la confianza que en ellos depositó el cuerpo electoral; si obran de contraria manera, merecerán la censura general y pondrán en boca de sus predecesores aquello de «otros vendrán que buenos nos harán»... que es de lo que deben huir por patriotismo y amor propio.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El actual ayuntamiento de esta capital ha acordado celebrar sus sesiones á igual hora y en los mismos días que el anterior, ó sea á las 19, de los martes las de primera convocatoria y de los jueves las de segunda.

La recaudación del nuevo é impopular impuesto municipal sobre expendición de

vinos y aguardientes, que por no desmentir la bien adquirida fama que de desorganizados gozan casi todos los servicios del ayuntamiento comenzó tarde y con daño, ó sea al final del año (y por añadidura en pleno período electoral, por cuya razón la prudencia... ó la astucia aconsejó suspenderla) y por varios trimestres á la vez, amenaza convertirse en conflicto, porqué á los perjudicados con dicho impuesto les viene muy cuesta arriba satisfacerlo.

Esto ya lo previmos nosotros con ocasión de combatir valientemente el concejal señor Bassols la imposición de esta nueva gabela cuando se discutieron los desdichados presupuestos que han regido en 1909, sin que fuesen atendidos entonces los elocuentes razonamientos de aquel señor, ni nuestro llamamiento al vecindario de Gerona en general y á los elementos más directamente lesionados con tales presupuestos en particular. Entonces cayeron en el vacío nuestras voces de alarma, y los más interesados en evitar la aprobación de lo que ya les avisamos que más tarde fuera su castigo, siguieron duermes; ahora se tocan las consecuencias de su indiferentismo y abandono y de su desacierto en llevar á la casa consistorial á los autores de éste y... de tantos otros desaguisados.

Han sido nombrados, de real orden, los siguientes alcaldes para esta provincia: de Gerona, don Arturo Vallés y Rigau; de Santa Coloma de Farnés, don José Fábregas Planas; de la Bisbal, don José Mercader; y de Olot, don Domingo Jubíñá.

Para Figueras, Palafrugell y Puigcerdá, el gobierno ha hecho renuncia de su derecho á nombrar alcalde.

Por habérselos obligado á preverse de una patente de subido precio, que entiendo los interesados que no pueden satisfacer, han dejado de prestar servicio desde primero del actual los ómnibus y demás carruajes que se dedicaban al transporte de viajeros entre las estaciones de esta ciudad y el casco de la misma, ocasionándose con ellos muchos perjuicios que deben ser evitados buscándose por quienes corresponda una pronta solución al conflicto.

Agradecemos al nuevo alcalde de Gerona, nuestro amigo don Arturo Vallés y Rigau, el atento besalamano de saludo y ofrecimiento que se ha servido dirigirnos con motivo de la toma de posesión de su cargo, y correspondemos á su atención dándole la seguridad de que para cuanto pueda redundar en bien del servicio público y en beneficio de los intereses de nuestra querida ciudad puede contar siempre con nuestra modesta cooperación, á la vez que le reiteramos nuestra consideración personal.

Desde el día 3 del corriente más se está procediendo en esta ciudad y en los bajos del edificio en que están instaladas las dependencias judiciales, de 9 á 12 y de 14 á 17 de todos los días laborables, á la comprobación y contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar que se emplean en este término municipal, á fin de legalizar su uso. Esta operación se practicará en la forma indicada, hasta el día 10 de este mismo mes, inclusive, pasado el cual, los dependientes del funcionario encargado de éste servicio pasarán á practicarla á domicilio con el recargo correspondiente que dobla los derechos.

Procuren, pues, los que usan pesas y medidas, no descuidarse en ir á llevar las suyas al contraste, para evitarse el citado recargo, que hace odiosísimo un servicio que ya es en sí odioso, porque más que para garantizar los intereses de los compradores parece creado para que se enriquezcan rápidamente, y á costa del sufrido contribuyente, unos cuantos señores autorizados legalmente para practicarlo.

Hablando Massó, ¡Massó!, de sus ideales (?), dice, con el *tupé* que le distingue, y creyendo sin duda que por aquí ha perdido todo el mundo la memoria, que son «los de religión y patria».

¡Guasón!

La junta provincial de damas constituida en esta ciudad bajo la presidencia de la

distinguida señora esposa del gobernador militar, excelentísima señora doña Luisa Norzagaray de Rivera, que, como saben nuestros lectores, remitió al general jefe del cuerpo de ejército que opera en el Riff y por conducto del general Rivera la cantidad de mil pesetas para que fuese distribuida entre los soldados de esta provincia con motivo de las pasadas Pascuas, ha recibido, por conducto del mismo general, copia del telegrama que á este envió el general Marina, y que dice así: «Comandante en jefe de Melilla á General Gobernador militar de Gerona.—Con su carta 23 actual he recibido letra 1.000 pesetas que serán distribuidas entre soldados esa provincia como desea junta señoras á la que ruego trasmita expresión de mi agradecimiento en nombre favorecidos».

Además, dicha señora presidenta de la citada junta ha recibido del señor teniente coronel primer jefe de la brigada topográfica de ingenieros acantonada en esta ciudad, una expresiva comunicación de agradecimiento por el donativo que la repetida junta hizo de 5 pesetas á cada sargento, 4 á cada cabo y 3 á cada soldado de los que de la citada brigada marcharon recientemente á Melilla.

Se han reanudado las obras de construcción del muro de contención en el cauce del Oñar, entre la plaza de la Independencia y el matadero público, de esta ciudad.

En virtud de permuta, ha sido destinado á prestar sus servicios á Tarrasa, de donde, según tenemos entendido, pasará próximamente á Barcelona, nuestro distinguido amigo el ilustrado y laborioso oficial del cuerpo de telégrafos don Angel Duerto Hernandez, que desde hace algún tiempo, prestaba sus servicios en esta capital en la cual ha sabido captarse muchas simpatías por su afabilidad de carácter y demás circunstancias que le adornan.

A esta sección han sido destinados los oficiales don Vicente de Francisco Bosch, que servía en Tarrasa y ha permutado con el señor Duerto, y don Carlos Iruegas, que procede de la subalterna de Olot.

Se halla enfermo de algún cuidado, el reputado banquero de esta ciudad, y distinguido amigo particular nuestro, don Francisco Monsalvatje y Fossas, por cuyo pronto restablecimiento hacemos votos.

Durante una breve y reciente estancia en Madrid del general jefe de este cuerpo de ejército, teniente general don Valeriano Weyler, ha estado encargado del mando del mismo el general de división don Higinio de Rivera, digno gobernador militar de esta plaza y su provincia.

Han sido presentados en el gobierno civil de esta provincia, á los efectos de la vigente ley de asociaciones, los estatutos de un nuevo círculo republicano radical que se constituye en esta ciudad.

Como habíamos anunciado, el sábado último apareció el primer número del nuevo diario local *El Norte*, órgano del partido tradicionalista en esta provincia, que viene á substituir en la prensa á *El Tradicionalista*, desaparecido el día anterior, como anunciamos también.

Sea bienvenido el nuevo colega, á quien deseamos larga vida y muchas prosperidades, y á cuyo saludo correspondemos.

Por encargo de la junta de damas constituida en esta capital como delegación de la que en Madrid preside su magestad la reina, para atender al socorro de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña del Riff, ayer se rezaron en la iglesia sufragánea del Carmen varias misas en sufragio de los fallecidos con motivo de dicha campaña.

El día 15 del corriente más á las 11, tendrá lugar en la administración principal de correos de esta ciudad la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre San Felin de Pallarols y San Juan de las Abadesas por Olot bajo, el tipo máximo de 999 pesetas anuales. Los

pliegos pueden presentarse hasta el día 10.

Le ha sido concedida, por enfermo, la excedencia por un año, al administrador de rentas arrendadas de esta provincia don Félix Gonzalez y Gonzalez, habiéndose nombrado, para substituirle, á don José Barroco Calzada que servía en la inspección de hacienda de Cádiz.

Está haciendo en esta ciudad, desde que comenzó el actual año, un tiempo verdaderamente frío y seco.

Para substituir interinamente en el gobierno de la parroquia de la Catedral, de esta ciudad, al difunto cura-párroco de la misma, reverendo Miguel Buixons (q. e. p. d.), el señor obispo de la diócesis se ha servido nombrar, con el cargo de cura-económico de la misma, al reverendo Tomás Aumaller, profesor del seminario del Collell.

Por el concurso de ascenso del año 1909, han sido nombrados maestros con 1.100 pesetas anuales de sueldo: don Pedro Puig Pujol, para la escuela elemental de Arbucias y don Salvador Mella Puig para la de Cassá de la Selva.

En la iglesia parroquial del Mercadal, de esta ciudad, se celebraron funerales el lunes y martes próximos pasados; el primer día por el alma del malogrado joven don José Baxerías Algans, hijo de nuestro antiguo amigo el celoso funcionario de telégrafos don Ignacio Baxerías, y el segundo en sufragio de la que fué virtuosa y estimada señora doña Maria Comalada de Auguet, esposa de nuestro amigo el contratista de obras de esta capital don Luis Auguet.

También el citado martes hubo en la iglesia sufragánea del Carmen, pios sufragios por el alma de la señora doña Gertrudis Calzada Dalmau de Llistosella, amantísima madre de nuestros estimados amigos don Joaquín y don Miguel Llistosella.

Los tres actos se vieron muy concurridos, como demostración del aprecio en que se tenía á los difuntos y de las simpatías de que gozan sus familias, á las cuales reiteramos, con tan triste motivo, la expresión de nuestra condolencia.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Continuación:

Unos *reventadores* de los que quieren... y pueden dispensarnos el honor de vivir en esta ciudad, de un tiempo á esta parte tan asequible á esta clase de huéspedes, destruyeron el lunes último el cepillo destinado á las limosnas para las almas del purgatorio en el cementerio, llevándose, como es consiguiente, cuanto dinero había en él.

En el camino del inmediato pueblo de Palau Sacosta, casi á las mismas puertas de esta ciudad, fué el otro día atracado por varios sujetos un vecino de la misma habitante en la calle de la Rutlla y dedicado á la compra-venta de hortalizas, que recibió en el accidente una herida punzante y de consideración en el costado derecho.

Continuará.

El alcalde de barrio, nuestro particular amigo don José Burch, muy celoso siempre en el desempeño de su cargo, y que en el ejercicio del mismo ha prestado muchos servicios, detuvo el otro día, entregándolo á los agentes de la autoridad, á un sujeto que promovía fuerte escándalo en la calle.

Realizando la labor que se propuso la notable compañía cómica del señor Balmaña al debutar en nuestro Teatro Principal, de darnos á conocer las mejores obras de los repertorios mas escogidos, labor que va llevando á cabo, como hemos dicho y repetido y volvemos á afirmar, de una manera acabada, anuncia para esta noche, última de «jueves de moda», la representación de la preciosa comedia en 3 actos «El octavo no mentir» y la de la chistosísima pieza «La victoria del general», obras ambas que, representadas por los artistas de dicha compañía, constituyen atractivo más que suficiente para que vayan al teatro todas las personas que gustan del verdadero arte escénico.

Para la sección especial de esta tarde, á las 16, se anuncia la última representación de la comedia de Benavente «La fuerza bruta.»

Hemos sido obsequiados por nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta ciudad don Pedro Grivé, con un bonito calendario de hojas mensuales, para 1910, anunciador de los mecheros «Auer».

También don Manuel J. Ibañez, dedicado en esta capital al comercio de aceites minerales, grasas para la industria y accesorios de maquinaria, nos ha obsequiado con otro, así mismo de hojas mensuales, de los que ha repartido entre sus clientes. Agradecemos á ambos la atención.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

TURRONES

legítimos de todas las clases conocidas, incluso los de crema y avellana especialidad de esta casa.

BARQUILLOS DE LECHE, LIMON Y CACAO.—HERMOSAS CESTAS PARA REGALOS DE PÁSCUAS.—CHAMPAGNES DE 3 Á 18 PESETAS LA BOTELLA.

Una caja de Champagne 29 pesetas.

De la provincia

Mañana celebran fiesta mayor Fortiá, Llers, Ordís y Rabós de Ampurdá.

Al conocer el resultado de las elecciones celebradas el día 12 del pasado mes en La Junquera, quedamos verdaderamente sorprendidos, pues no podíamos explicarnos como nuestro antiguo amigo don Pedro Brugat, monárquico, hombre prestigioso y muy estimado de sus convecinos, que le han llevado distintas veces al ayuntamiento y á su presidencia que ha desempeñado gran número de años, había alcanzado con sus compañeros de candidatura cuatro votos menos que sus contrarios; desde luego supusimos que algo... extraño, por no decir otra cosa, debió ocurrir en la lucha para que triunfase la candidatura de los que hasta entonces no había podido sumar, ni con mucho, los votos de las patrocinadas por el señor Brugat y sus amigos. Posteriormente hemos ido conociendo algo de lo sucedido en este asunto y que, apesar de lo extraordinario que nos parecía que se pudiese obrar por ciertos elementos de manera tal, nos iba aclarando... el milagro. Hoy lo vemos más claramente explicado en una carta que ha publicado recientemente *L'Independant* de Perpignan (Francia) y que suscribe nuestro estimado amigo don Vicente Dauner, concejal del ayuntamiento de La Junquera y comerciante importante y reputado lo mismo en nuestra provincia que en el Mediodía de Francia, donde, como por aquí, goza él de gran crédito y gozan sus comercios de mucho renombre.

En dicha carta confirma el señor Dauner lo que anteriormente había comunicado al citado periódico su corresponsal en La Junquera, respecto á las elecciones municipales, y añade algunas aclaraciones, como las siguientes: «La candidatura que triunfó el domingo último es la de don Gerardo Lacasa, candidatura autonomista, nacionalista y republicana. La candidatura derrotada es la que llevaba en primer término el nombre de don Pedro Brugat, monárquico. El triunfo de la candidatura del señor Lacasa, se debe, sin duda alguna, y aun que esto parezca paradójico, al concurso activo del cura de La Junquera. El resultado de la elección es el siguiente: candidatura Lacasa, 172 votos; candidatura Brugat, 168; es, pues, la derrota de esta candidatura una derrota, honrosa».

Ya tenemos, pues, explicado, con las terminantes, y por ser suyas seguramente fundamentadas, declaraciones del señor Dauner, el porqué ha sido posible que sea en la actualidad alcalde de La Junquera un autonomista-nacionalista-republicano!

El domingo último dió comienzo en Viloví una santa misión que están realizando allí con gran éxito los padres Anlina, Codina y Sala, de la casa-misión de Bañolas, á quienes se dispensó en dicho día, que llegaron á aquella población, un entusiasta recibimiento lo mismo por los vecinos de Viloví que por los de los comarcas.

Al pasar los misionistas, en el carruaje que les conducía desde Gerona, por cada parroquia, eran echadas á vuelo las campanas de las mismas. En San Delmay les esperaban el cura-párroco, las autoridades locales y casi todos los habitantes del pueblo que les rogaron que descendiesen del carruaje, lo que hicieron, dirigiéndose juntos y á pié á Viloví. En esta población aguardaban la llegada de los padres el celoso cura-económico de la misma reverendo Cargol, con seis párrocos de pueblos vecinos, las autoridades y el pueblo en masa, formando en junto un concurso de unas 1.500 personas; procesionalmente se dirigieron todos á la plaza y allí tuvo lugar el primer acto de la santa misión.

El próximo domingo, entre otros actos, se administrará la sagrada comunión á los niños y niñas y habrá procesión para los mismos, actos ambos que prometen ser muy lucidos y verse muy concurridos, pues á ellos asistirán tambien los vecinos de otros pueblos contiguos á Viloví.

Para el día 16, último de la misión, se organizan otros actos á los que se les augura tambien lucimiento y concurrencia.

Con motivo de lo misión que se lleva á cabo en Viloví, se hacen nuevos y justos elogios del celo de aquel ilustrado cura-económico que no perdona esfuerzo, ni aun sacrificio, alguno, en honor al culto y en favor de sus feligreses, de los cuales es tan querido como respetado.

Adelantan rápidamente las obras de construcción del puerto de San Feliu de Guíxols. En la actualidad hay empleados en ellas más de cien trabajadores, habiéndose colocado la última semana unos treinta bloques. Cuando haya llegado la gran grúa que en substitución de la que, como saben nuestros lectores, se incendió en Palamós, se dará mayor impulso á dichas obras aumentando el número de obreros.

Nusetro distinguido amigo don Martín Montaner Córís, importante comerciante y fabricante de tapones de corcho y corcho, de Palamós, ha constituido una sociedad colectiva con su primo y apoderado don Miguel Vingut Córís, estimado amigo nuestro tambien, quien entra, como sócio, á formar parte de la casa «Martín Montaner» de aquella villa, que en lo girará bajo la razón social «Martín Montaner y Compañía».

Deseamos á la nueva razón social toda suerte de prosperidades.

En la reunión verificada el día 29 de diciembre último en Puigcerdá, de los secretarios de ayuntamiento de aquel partido, para formar la delegación en el mismo de la Asociación de Secretarios y Empleados Municipales, se eligieron para los respectivos cargos á los siguientes señores: presidente, don Juan Bassó, de Puigcerdá; vicepresidente, don Francisco Martí, de Isobol; tesorero don Agustín Soler, de Ribas; vocal, don Francisco Torrella; y secretario, don Manuel Barnola, de Llívia.

Hemos oído decir que un gran incendio ha destruido en Massanet de Cabrenys cinco casas, sin que pudiesen evitar tan importante siniestro los grandes esfuerzos que para ello hicieron las autoridades y vecinos de aquella población y de otras limítrofes, pero carecemos de noticias concretas y de detalles del hecho.

En Figueras se agita la idea de conmemorar el centenario de la muerte del invicto defensor de Gerona, general Alvarez de Castro, fallecido en aquel castillo de San Fernando el día 22 de febrero de 1810.

Nos dicen de Puerto de la Selva que apesar de los esfuerzos y burdos manejos puestos en juego por los elementos caciquistas de aquella villa, en las elecciones municipales celebradas en la misma el domingo próximo pasado, por no haber podido tener lugar, como saben nuestros lectores, el día 12 de diciembre último, triunfó por gran mayoría la candidatura verdaderamente administrativa y de orden.

En breve se constituirá el ayuntamiento de aquella población del que probablemente será nombrado presidente nuestro estimado amigo don Pedro Nadal.

En la noche del sábado último fué des-

truido por un incendio un edificio que en el centro de la villa de La Junquera estaba destinado á almacen de pajas y alfalfas y á bodega, de propiedad de nuestro estimado amigo el hacendado de aquella población don Carlos Bosch y Armet. El incendio, que se considera intencionado, pues se halló abierta una puerta de la parte posterior del edificio que se había dejado cerrada y es el segundo que en poco tiempo sufren propiedades del señor Bosch, por la combustibilidad de los géneros en que hizo presa tomó gran incremento desde los primeros momentos, por lo que se desistió de salvar aquellos, que quedaron totalmente consumidos, y se atendió en séguida á aislarlo para que no hiciese presa en los edificios contiguos, en uno de los cuales están instalados el juzgado municipal y la escuela de niños cuyas documentaciones y mueblajes fueron sacados rápidamente.

Dominado el fuego á la mañana siguiente, tras no pocos trabajos en los que tomaron parte las autoridades, guardia civil y vecindario, pudo calcularse que los daños causados ascienden á unas 10.000 pesetas.

Se están practicando gestiones para hallar al autor de tan criminal hecho.

EDICTO

Don Ramón Carrera y Fernández, Juez de instrucción de la Ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente que se expide en méritos del sumario que me hallo instruyendo sobre hurto contra Maria Burch Juana y otro; se cita y llama á los herederos hasta ahora desconocidos de Francisca Homs, de sesenta años de edad, viuda que habitaba en el piso tercero de la casa número seis de la calle Mercaders de esta Ciudad, y falleció el veinte y cuatro del actual en el Hospital civil de la misma, para que dentro el término de diez días á contar desde su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y diarios de esta Capital, comparezcan ante este Juzgado, á fin de ofrecerles dicho procedimiento y enterarles del derecho que les reconoce el artículo 109 de la Ley de Enjuinamiento criminal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar sino lo verifican.

Dado en Gerona á treinta de Diciembre de mil nueve cientos nueve.—Ramón Carrera y Fernández—El Escribano, P. O.—Narciso Ripoll, oficial.

LIBROS Y PERIODICOS

El primer número del año 1910 de la popular revista *Blanco y Negro*, es verdaderamente admirable, así por el número y calidad de sus originales artísticos y literarios como por lo perfecto de su confección y tirada. He aquí el sumario, que dá idea de como responde *Blanco y Negro* al creciente favor del público y como sabe cumplir sus reformas ofrecidas: «Feliz año nuevo!» portada á la mancha, de Méndez Briga; «El cutis del diablo», cuento del conde de Las Navas premiado en el concurso, con una ilustración á todo color y otra en negro; «La bailadora», artículo de Linares Rivas, con dibujos de Mariano Benlliure; «Año nuevo», plana á todo color de Mediña Vera; «Elegía», poesía de Palomero, ilustrada por Arijá; Cuatro planas de «Crónica gráfica», con fotografías y dibujos; Una página femenina, con un figurín de moda; «Tarde de invierno», artículo de Anselmo Martín, ilustrado á todo color por A. Solá; «Crónica parisiense», de J. J. Cadenas, ilustraciones en negro; «Las cartas de tieta Clara», por Carlos L. de Cuenca, ilustradas por Mediña Vera; «Notas del extranjero», interesantes fotografías de actualidad; «El atorante», artículo de Salaverría, ilustrado por Espi; «Página humorística», de Saucha, á todo color; «El Concurso de enero: el pié más pequeño de España».

Sección Religiosa

Santoral.—Día 6, jueves.—LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES Gaspar, Baltasar y Melchor, y San Melano.

7, viernes.—Santos Raimundo de Peñafor confesor, Julián mártir y Crispín ob.

8, sábado.—Santos Teófilo diácono, Severiano obispo, Eladio y Máximo.

9, domingo.—Santos Julián mártir y Basilia virgen.

10, lunes.—Santos Nicanor diácono, y Gonzalo de Amarat confesor.

11, martes.—Santos Higinió papa, Salvió y Alejandro obispo y mártir.

12, miércoles.—Santos Arcadio, Benito abad, Alfredo y Taciana mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Seminario, y el domingo empezarán en la de San Félix, siendo la exposición de 8 á 11:30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & c.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

Disponible

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 29, BARCELONA

LETOCAL

VERDADERO MATA-CALLOS

Específico eficaz y práctico para el alivio instantáneo, y extirpación completa y sin dolor, de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno, y su acción, segura y decisiva (muchas veces á la primera aplicación), no es superada por la de ningún callicida, como ha sido reconocido por varios eminentes médicos que lo usan y recomiendan.

LÉASE EL PROSPECTO ANTES DE USAR EL CALLICIDA.—ESTUCHE COMPLETO, UNA PESETA.

Productos del LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ESTERILIZACION DE GRAU ROMANATY, con patente para la producción y venta al POR MAYOR. Pídanse en todas las farmacias bien surtidas.—DEPÓSITO: PROGRESO, 4, GERONA.—Farmacia abierta toda la noche (Teléfono número 4).

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 306,250,000 >
Siniestros pagados.	> 670,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.

Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizo, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

Los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGES, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

MAGNESIA

GRAU ROMANATY

EFERVESCENTE Y AROMATIZADA CON LIMON Ó ANIS

Panacea de todo transtorno gástrico

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada, corrige el estreñimiento y evita los purgantes.

FRASCO CON TAPÓN DE VIDRIO, UNA PESETA.